

Nombre del Trámite	TALA DE ÁRBOLES EN LA VÍA PÚBLICA
Descripción	Servicio que ejecuta trabajos de corte de árboles ubicados en la vía pública, que presentan riesgo o daño a la propiedad pública o privada, o que presenten riesgo a la seguridad personal de quienes transiten por el lugar.
Usuarios	Vecinos o usuarios que circulen por las vías públicas de la comuna
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser mayor de 18 años. ○ Vivir o ser dueño de la propiedad afectada
Documentos a presentar	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación (nombre y RUT) ○ Domicilio ○ Teléfono de contacto ○ Correo electrónico (si tiene)
Fecha de postulación	Durante todo el año Puede solicitarlo por teléfono, correo electrónico o personalmente.
Lugar de recepción	Oficina: Los Gladiolos N°4805 Correo: aseoyornato@ecentral.cl
Teléfono	+569 6308 1343 / +569 6157 4567
Horario de Atención	Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas
Costo del trámite	Gratuito
Disponibilidad del trámite	Departamento de Acción Medioambiental
Servicio responsable	Dirección de Aseo y Ornato